

Memoria de responsabilidad social 2011-2012

Universidad de Barcelona

Aspectos destacables



Edita:

Secretaría General
Universidad de Barcelona

Rector:

Dídac Ramírez Sarrió

Presidente del Consejo Social:

Salvador Alemany i Mas

© Universidad de Barcelona

Elaboración:

Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

Edición:

Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona

Dipósito legal:

B-7.704-2014

Depósito digital UB:

<http://hdl.handle.net/2445/52696>

Índice

1	Introducción	4
2	Extracto de la carta del rector y del presidente del Consejo Social	5
3	La Comisión de Responsabilidad Social en la Universidad de Barcelona	6
4	La responsabilidad social en nuestra actividad docente e investigadora	7
5	Recopilación de políticas e iniciativas de responsabilidad social orientadas a la comunidad universitaria	10
	5.1. Becas y ayudas	10
	5.2. Prestaciones sociales y sanitarias	11
	5.3. Compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	13
	5.4. Programas de integración y convenios destinados a ayudar al alumnado con necesidades especiales	14
	5.5. Priorización del mantenimiento de los puestos de trabajo en un contexto de crisis económica y recortes en educación	16
	5.6. Preocupación por el medio ambiente	17
6	Recopilación de políticas e iniciativas de responsabilidad social orientadas al conjunto de la sociedad	18
	6.1. Colaboración con nuestro entorno cercano	18
	6.2. La Universidad de la Experiencia	19
	6.3. Voluntariado UB	21
	6.4. Derecho al Derecho	22
	6.5. Fundación Solidaridad	23
7	Más acciones de responsabilidad social puestas en marcha durante el curso académico	25
	7.1. Principales iniciativas de responsabilidad social	25
	7.2. Otras propuestas	25

1 Introducción

Este documento se ha elaborado con el objetivo de dotar a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto de una herramienta que facilite un acceso rápido y sencillo a algunos de los aspectos más destacables de la *Memoria de responsabilidad social 2011-2012*.

Con esta publicación no pretendemos resumir del contenido de la Memoria en unas pocas páginas, ya que consideramos que el [capítulo 5](#), «Magnitudes de la Universidad» (páginas 16-24), cumple esta finalidad. Tampoco hemos querido incorporar al documento aquellos elementos más «descriptivos» de la Universidad, puesto que ya quedan ampliamente reflejados en otros espacios ([Memoria del curso académico 2011-2012](#) o [La Universidad de Barcelona en cifras](#)). Nuestra intención ha sido destacar los apartados más vinculados a las acciones concretas que la Universidad de Barcelona desarrolla para llegar a ser una institución socialmente más responsable.

Igualmente, le animamos a leer la [Memoria de responsabilidad social 2011-2012](#), donde encontrará muchas otras acciones de responsabilidad social llevadas a cabo desde la Universidad.

2 Extracto de la carta del rector y del presidente del Consejo Social

En este contexto cambiante de las expectativas laborales y académicas, desde la Universidad de Barcelona hemos respondido con compromisos firmes, como la creación de un fondo adicional para ayudas económicas que garantice que ningún estudiante con capacidades y méritos se vea obligado a abandonar sus estudios o no pueda acceder a ellos por motivos económicos, el mantenimiento de la plantilla fija y la renovación de los contratos posibles, y una aplicación favorable de los acuerdos de gobierno y reformas legislativas, entre otros. En general, hemos antepuesto siempre las personas, lo cual desde 2012 nos ha llevado a abrir y liderar debates profundos que afectan a nuestro futuro: gobernanza, reforma del Estatuto, modernización, etc.

Carta del rector

Para nuestra sociedad, la universidad es un motor de desarrollo social, económico y cultural de primera magnitud, y la Universidad de Barcelona está comprometida con esta función en favor del progreso social. Por esta razón, la responsabilidad social vertebró el conjunto de las actividades universitarias: aporta la preocupación y el compromiso necesarios para lograr un impacto positivo en las dimensiones social, económica y ambiental.

Carta del presidente del Consejo Social

3 La Comisión de Responsabilidad Social en la Universidad de Barcelona

La Comisión de Responsabilidad Social fue creada por la UB y ratificada por el Consejo de Gobierno el 12 de abril de 2011. Se trata de una comisión presidida por el rector, con implicación y participación de los grupos de interés de la Universidad, y se creó tras considerar la sostenibilidad como un elemento relevante del Plan director de la Universidad.

La Comisión ha trabajado durante el año 2012 en la elaboración del Código de responsabilidad social de la UB y de unas instrucciones para la contratación pública responsable con criterios sociales. La aprobación definitiva y formal del Código y de las instrucciones es uno de los principales objetivos marcados por la Comisión para el próximo ejercicio.

El Código de responsabilidad social es un documento que debe servir para definir claramente qué entiende la Universidad de Barcelona por *responsabilidad social* y para dejar constancia de la asunción de compromisos en este ámbito.

Las instrucciones para la contratación pública responsable tienen como objetivo dotar a la Universidad de un instrumento de contratación responsable, aplicable de forma generalizada a la contratación de la UB con terceros, que consiste en la incorporación de criterios sociales en las condiciones necesarias de ejecución de los contratos adjudicados y en los criterios de valoración a tener en cuenta para determinar el adjudicatario.

El llamado *instrumento de contratación responsable* parte de una concepción transversal de la contratación pública al servicio de principios e intereses públicos que va más allá del objeto directo a contratar, es decir, más allá de la mera ejecución de la obra, de la prestación del servicio o de la adquisición de un suministro.

4 La responsabilidad social en nuestra actividad docente e investigadora

La importancia creciente de la RS tanto en el mundo empresarial como en el sector público nos lleva a pensar que gradualmente la RS estará más presente en los planes de estudios de los grados y másteres de España.

Desde la UB intentamos que el conjunto de nuestra actividad docente esté impregnado de los valores de la RS y, precisamente por esta razón, la mayoría de nuestros programas de grado y máster contienen asignaturas en las que se trabajan competencias vinculadas a los principios de la RS. Pensamos que es imprescindible transmitir principios éticos a nuestros alumnos, ya que somos conscientes de que los universitarios de hoy serán las élites que dirigirán nuestra sociedad el día de mañana.

Además, en varias de nuestras asignaturas de grado, licenciatura, diplomatura o máster –especialmente las que están estrechamente vinculadas a los recursos humanos, a la gestión o administración de organizaciones o a la bioética–, se dedica una o varias sesiones a hablar de ello.

Sin embargo, la presencia de asignaturas específicas de RS en nuestros planes de estudio todavía es bastante escasa. El cuadro siguiente muestra las asignaturas con contenidos vinculados a la RS de grado, licenciatura o diplomatura y máster que se han impartido en la UB durante el curso 2011-2012. También se incluyen los programas de doctorado que tratan sobre este modelo de gestión.

Asignaturas vinculadas a la responsabilidad social impartidas durante el curso 2011-12

Licenciatura o diplomatura ¹	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ética Empresarial. Diplomatura de Empresariales 2. Economía de la Cooperación. Diplomatura de Empresariales
Grado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ética y Responsabilidad Social Corporativa. Grado de Administración y Dirección de Empresas² (ADE) 2. Dirección de las Organizaciones. Grado de ADE² 3. Responsabilidad Social Corporativa. Grado de Publicidad y Relaciones Públicas, de la Escuela Superior de Relaciones Públicas (centro adscrito a la UB) 4. Teoría de las Relaciones Públicas. Grado de Publicidad y Relaciones Públicas 5. Técnicas de Relaciones Públicas. Grado de Publicidad y Relaciones Públicas 6. Taller de Publicidad y Relaciones Públicas. Grado de Publicidad y Relaciones Públicas 7. Estadística Médica. Grado de Estadística 8. Bioestadística y Salud Pública. Grado de Podología 9. Bioética y Legislación Podológica. Grado de Podología 10. Calidad y Prevención. Grado de Química 11. Evaluación y Calidad. Grado de Información y Documentación 12. Prácticum. Grado de Información y Documentación 13. Psicología Social Aplicada. Grado de Psicología 14. Psicología de las Organizaciones. Grado de Psicología 15. Psicología y Profesión. Grado de Psicología 16. Psicología y Marketing. Grado de Psicología 17. Psicología Ambiental. Grado de Psicología 18. Psicología Cultural. Grado de Psicología 19. Psicología Económica y del Consumidor. Grado de Psicología 20. Prácticas vinculadas al proyecto de Derecho al Derecho 21. Muestra indicativa de estudios en la Facultad de Filología: <ul style="list-style-type: none"> Historia y Culturas en los Estados Unidos Mundo Árabe Contemporáneo Teoría Literaria Feminista y Estudios de Género Sociolingüística Catalana Variación y Políticas Lingüísticas Sociolingüística del Español Literatura y Pensamiento en el Siglo xx Ecología y Planificaciones Lingüísticas Antropología Lingüística Literatura y Holocausto Sociolingüística del Italiano El Ensayo en Francia: la Investigación de la Tolerancia y la Libertad
Máster oficial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Accesibilidad. Máster de Gestión de Contenidos Digitales. 2. Responsabilidad Social Corporativa. Máster de Gestión y Desarrollo de Personas y Equipos en las Organizaciones³ 3. Empresa y Sociedad. Máster de Seguridad y Salud en el Trabajo: Prevención de Riesgos Laborales 4. Calidad y Medio Ambiente. Máster de Seguridad y Salud en el Trabajo: Prevención de Riesgos Laborales 5. Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Previsión de Riesgos y Responsabilidad Social. Máster de Dirección Hotelera y de Restauración, de la Escuela Universitaria de Hostelería y Turismo CETT (centro adscrito a la UB) 6. Máster en Bioética y Derecho 7. Máster en Derecho de la Empresa y de los Negocios 8. Financiación y Captación de Recursos. Máster de Gestión Cultural 9. Análisis de Negocio. Máster en Dirección de Empresas del Deporte



Asignaturas vinculadas a la responsabilidad social impartidas durante el curso 2011-12

	<ol style="list-style-type: none">10. Gestión y Planificación de Servicios. Máster en Dirección de Empresas del Deporte11. Sistemas de Gestión Empresarial. Máster de Investigación en Empresa12. Estrategias de Internacionalización. Máster de Investigación en Empresa13. Aspectos Éticos, Legales y Gestión de I+D. Máster de Biotecnología14. Máster de Nutrición y Metabolismo
Doctorado	<ol style="list-style-type: none">1. Programa de Doctorado en Empresa en el que se trabajan temas vinculados a la responsabilidad social corporativa y se dirige alguna tesis sobre este aspecto

¹ En el curso 2011-2012 la diplomatura estaba en proceso de extinción. Existía el derecho a examen, pero no había docencia.

² Es una asignatura de 4.º curso de ADE. El curso 2011-2012 aún no se había empezado a impartir porque la primera generación de graduados de ADE en la UB aún cursaba 3.º.

³ Docencia a partir del curso 2012-2013.

Fuente: Oficina de Control Intern, Riscos i Responsabilitat Social (OCIRIRS)

También debemos destacar la existencia de los másteres de Responsabilidad Social Corporativa: Contabilidad y Auditoría Social, y de Economía Social y Dirección de Entidades sin Ánimo de Lucro, que ofrece el Institut de Formació Contínua (IL3) junto con la UB. El primero de ellos es pionero en el Estado, ya que es uno de los pocos estudios de posgrado que se ofrece que trata exclusivamente sobre la RS.

Finalmente, cabe señalar que desde la Facultad de Economía y Empresa se organiza una actividad dirigida a establecer puentes de comunicación con instituciones de economía social y del tercer sector, cuyo objetivo es que el estudiante conozca de primera mano qué es y qué representa la economía social y el tercer sector, en un entorno económico como el actual.

Esta actividad se desarrolla a lo largo de tres semanas en las que se realizan conferencias y debates con especialistas del sector sobre diferentes áreas. El último día, las jornadas se cierran con un foro social, en el que las entidades que lo deseen pueden explicar su proyecto a los estudiantes (la Facultad asume los gastos de la organización).

Esta iniciativa está abierta a los estudiantes de la Universidad de Barcelona y de otras universidades. Además, proporciona créditos de libre elección y créditos ECTS a los estudiantes que participan activamente.



5 Recopilación de políticas e iniciativas de responsabilidad social orientadas a la comunidad universitaria

5.1. Becas y ayudas¹

Las becas y ayudas a las que pueden acceder los estudiantes de la UB son:

- Para estudios de grado
- Para másteres universitarios
- Para másteres y posgrados propios
- Para doctorado

Becas de ciclos, grados y másteres universitarios de convocatoria general y de movilidad

	2009-10	2010-11	2011-12
Solicitudes	12.671	14.811	17.153
Concesiones	6.983	8.463	9.696
Porcentaje de solicitudes concedidas	55,11%	57,14%	56,50%

Fuente: Planificación y Análisis

Ayuda existente para los másteres oficiales

Entre los cursos 2010-2011 y 2011-2012 se ha producido un aumento considerable del precio por crédito en los másteres oficiales. Esta situación ha provocado que los alumnos de másteres de 90 o 120 créditos se hayan encontrado con que las exigencias económicas

1. Encontrará una descripción más amplia en http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/suport_estudi/beques_ajuts/beques_ajuts.html.

cuando empezaron su máster durante el curso 2010-2011 fueran unas, y que, durante el segundo curso, estas se encarecieran notablemente, causando consecuentemente dificultades a los alumnos con menos recursos.

Con el objetivo de paliar este aumento, la UB ha creado una ayuda de la que pueden ser beneficiarios aquellos alumnos que cumplan una serie de condiciones económicas y que, habiendo superado los 60 créditos correspondientes al primer curso de máster, se matriculen de todos los créditos restantes durante el segundo curso.

Indicador sobre las ayudas para los másteres	2011-12
Número de personas beneficiarias	171 personas
Coste del total de la ayuda para la UB	18.861,00€

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

La difícil situación económica que atraviesa el país, junto con la subida del precio de los estudios universitarios, ha impulsado a la UB a que tome una serie de medidas para impedir que los alumnos se vean obligados a abandonar sus estudios por razones estrictamente económicas.

Acciones iniciadas para el curso 2012-2013²

1. Establecer un precio del crédito matriculado por primera vez de los másteres universitarios equivalente a una bonificación del 28,69%.
2. Facilitar la matrícula condicional a los estudiantes con beca general y asumir inicialmente hasta el 40% del importe de la matrícula.
3. Hacerse cargo de los importes de ayuda de la beca de equidad (hasta el 50% del importe de la matrícula).
4. Ampliar el fraccionamiento y los plazos de los pagos sin coste adicional.
5. Descuento del 10% en los másteres propios, para los socios de Alumni UB.
6. Facilitar diferentes tipos de financiación, mediante entidades financieras.
7. Mantener los acuerdos con empresas e instituciones que ofrecen becas.
8. Convocatoria de ayudas para paliar el encarecimiento de la matrícula universitaria.

5.2. Prestaciones sociales y sanitarias

Premio de jubilación

Premios y bajas por jubilación concedidos	Año			
	2009	2010	2011	2012
Premios de jubilación concedidos por la UB (perceptores)	48	31	42	22
Bajas por jubilaciones	114	154	143	124

Fuente: Recursos Humanos

2. Estas acciones están desarrolladas en las páginas 58 y 59 de la *Memoria de responsabilidad social 2011-2012*, http://www.publicacions.ub.edu/release/memoriaRespSocial1112_esp.pdf.



La aprobación de la Ley 1/2012, de 22 de febrero, de Presupuestos de la Generalitat de Cataluña para el 2012, y la aprobación de la Ley 5/2012, de 20 de marzo, de Medidas Fiscales, Financieras y Administrativas y de la Creación del Impuesto sobre las Estancias en los Establecimientos Turísticos, impiden que en el 2012 se aplique este beneficio a partir de su entrada en vigor. Durante el 2012 solo se otorgaron 22 ayudas, siempre anteriores a la entrada en vigor de la nueva normativa.

Así pues, por ley nos vemos obligados a dejar de ofrecer este beneficio social a nuestros trabajadores.

Otros beneficios sociales reconocidos en la normativa de la UB a sus trabajadores

Datos de beneficios sociales a los trabajadores de la UB (perceptores)	2009	2010	2011	2012*
Plan de pensiones**	7.463	7.632	0	0
Fondo de acción social***	1.216	2.407	2.496	2.285
Ayuda de matrícula	1.080	1.068	1.177	1.061
Permisos de maternidad o paternidad	134	136	166	147
Indemnizaciones por invalidez	7	4	5	1
Indemnizaciones por fallecimiento	0	2	4	0

* De los fondos de acción social, las ayudas de matrícula y los premios por invalidez y defunción durante el año 2012 solo se han tramitado las ayudas correspondientes a hechos anteriores a la entrada en vigor de la nueva normativa.

** La Ley 1/2012, de 22 de febrero, de Presupuestos de la Generalitat de Cataluña para el 2012, en el artículo 32 establece que: «En el ejercicio de 2012 no se realizarán aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación».

*** A diferencia de los otros casos que se refieren al número de perceptores, el fondo de acción social se refiere al número de ayudas.

Fuente: Recursos Humanos

Permisos de maternidad o paternidad	Año			
	2009	2010	2011	2012
Mujeres	103	100	112	117
Hombres	31	36	54	30

Fuente: Recursos Humanos

5.3. Compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Entre las actuaciones que ha llevado a cabo la Comisión de Igualdad y Género durante el curso 2011-2012 hay que destacar las siguientes:

Acción 1

Desarrollo de un protocolo de actuación único en la UB para establecer una política de prevención y erradicación del acoso sexual y del acoso por razón de sexo, que permita instaurar y normalizar un procedimiento de denuncia y la coordinación de las estructuras de asistencia a las víctimas de violencia de género (personal sanitario, servicios jurídicos, apoyo a la víctima, etc.).

Hasta ahora la UB disponía de varios protocolos elaborados por algunas de sus facultades que regulaban los posibles casos de acoso en su espacio. Ahora, sin embargo, se ha decidido avanzar con la creación de una comisión de trabajo dentro de la Comisión de Igualdad de la UB, que tiene como objetivo elaborar el Protocolo de la UB para prevenir y actuar en las situaciones de acoso sexual por razón de sexo u orientación sexual. Debe servir para establecer un procedimiento de resolución único y contribuir a mejorar la calidad en el trabajo y la salud de las personas que integran la comunidad universitaria.

Acción 2

La promoción de campañas de sensibilización para prevenir el acoso, y la divulgación de estas campañas.

En esta línea podríamos hablar de las actuaciones promovidas para el 25 de noviembre, **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres**, y para el 8 de marzo, **Día Internacional de la Mujer**. Durante el curso 2011-2012 estas actuaciones han sido:

- Promoción del Concurso para la erradicación de la violencia machista.
- Campaña de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género.
- Participación en el Manifiesto del 8 de marzo de 2012 de la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria.
- Acción conjunta con el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Alicante para celebrar el 8 de marzo de 2012 en la campaña Test del Semáforo de la Violencia de Género.
- Conferencia «Haciendo visible lo invisible: retos y oportunidades del magnetismo en la nanoescala».

Acción 3

- La colaboración y participación en la creación de cursos u oferta de formación: Els Juliols de la UB.
- Fomento de la perspectiva de género en las escuelas e institutos de educación secundaria.

Cabe resaltar la oferta de cursos de verano, que se ofrecen cada año en las ediciones de Els Juliols de la UB. Estos cursos están orientados a dar una formación y una sensibilización en cuestiones de género para todo el personal de la comunidad universitaria y, en general, a la sociedad de acuerdo con la consecución de los objetivos planteados en el actual Plan de igualdad de la UB, para incorporar la perspectiva de género en la educación. En la programación y planificación de estos cursos, intervienen y colaboran la Comisión de Igualdad de la UB y profesorado miembro de las comisiones de las facultades.

Asimismo, es interesante hacer mención de las jornadas y los seminarios que organizan y desarrollan los grupos de investigación en género de la UB. Estas actividades también se tienen en cuenta dentro de las acciones dirigidas a introducir la perspectiva de género en la institución.

Acción 4

- Colaboración con otras universidades en la presentación de buenas prácticas sobre la igualdad de oportunidades.
- Colaboración en la aplicación de acciones específicas para promover la igualdad de oportunidades.
- Representación del Consejo Interuniversitario de Cataluña en la Comisión Nacional para una intervención coordinada contra la violencia machista de la Generalitat de Cataluña.

Hay que poner de relieve la representación de nuestra unidad en la Liga de Universidades de Investigación Europeas (LERU), que ha participado en la elaboración de un documento que recoge las actuaciones que se llevan a cabo en el seno de las universidades miembros, para dar más importancia a la dimensión de género en la investigación. La UB aporta las buenas prácticas y los programas llevados a cabo con éxito para ver si los pueden tener en cuenta en otras universidades.

Asimismo, la Unidad de Igualdad de la UB está adherida a la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) a la que pertenecen actualmente 39 universidades españolas. El objetivo principal de las universidades miembros es promocionar la igualdad en las universidades y compartir asesoramiento y recursos.

5.4. Programas de integración y convenios destinados a ayudar al alumnado con necesidades especiales

Dentro del Servei d'Atenció a l'Estudiant (SAE) están los programas de integración siguientes:

- Programa Fem Via.
- Programa de atención a la diversidad.
- programa de atención temporal.
- Programa Vivir y Convivir.

El Programa Fem Via es el responsable de la atención directa a las necesidades especiales de los alumnos con algún tipo de discapacidad (actualmente 584 estudiantes). El objetivo es promover la igualdad de oportunidades y la plena inclusión de estos estudiantes en la vida



académica, así como la sensibilización y concienciación del resto de miembros de la Universidad. Su actuación tiene las siguientes vertientes: atención personalizada, apoyo personal y técnico, accesibilidad, inserción laboral, sensibilización y formación.

El **Programa de atención a la diversidad** tiene el objetivo de facilitar la incorporación y la integración social y educativa de todo el alumnado, favorecer un clima de convivencia y respeto, y potenciar los valores que la interculturalidad aporta a toda la comunidad universitaria. Es una iniciativa especialmente importante debido a que el número de estudiantes recién llegados a Cataluña aumenta a un ritmo considerable. Las vertientes son atención personalizada, apoyo personal, información general y sensibilización.

El **Programa de atención temporal** trata de ayudar al alumnado que se encuentra en momentos difíciles que puedan afectar a su rendimiento o impedir una actividad académica normal. Este programa pretende actuar en estos aspectos particulares como agente activo e inclusivo en el proceso de formación de los alumnos.

El **Programa Vivir y Convivir**³ se inició en septiembre de 1997 con un acuerdo firmado entre varias instituciones públicas y privadas de Cataluña, entre ellas la Universidad de Barcelona. Es una iniciativa promovida por la Obra Social de CatalunyaCaixa que consiste en ofrecer a los estudiantes de la UB (y de otras universidades) la posibilidad de alojarse en casa de una persona mayor, de manera que se fomenta el intercambio solidario y la relación intergeneracional. Con esta acción se quiere dar respuesta tanto a las necesidades de compañía de las personas mayores como a las de alojamiento de los jóvenes estudiantes.

También cabe destacar las acciones emprendidas para hacer frente a las barreras arquitectónicas, uno de los problemas habituales de la UB como consecuencia de la antigüedad de la mayoría de sus instalaciones. En este sentido, se han visitado todos los edificios para evaluar su accesibilidad y valorar sus posibles necesidades. La Generalitat de Cataluña convoca cada año un programa de ayudas (UNIDISCAT) a la financiación de recursos materiales, ayudas técnicas y personales para garantizar la igualdad de oportunidades de los alumnos discapacitados.

3. Encontrará una descripción más amplia en <http://www.ub.edu/sae/serveis/allotjament/es/index.html>.

Convenios

La UB tiene firmados dos convenios que consideramos que es importante mencionar.

Convenio de colaboración entre la UB, el Hospital Clínico y el Instituto Catalán de Oncología⁴

Actualmente estas tres instituciones tienen firmado un convenio cuya finalidad es ayudar a los estudiantes de la UB que por razones de salud deben estar ingresados durante largos periodos en estos centros médicos, para que no pierdan el vínculo con la Universidad.

Convenio con la ONG Proyecto Hombre⁵

La UB, con la colaboración de la ONG Proyecto Hombre, organiza jornadas con el fin de acercar el alumnado de la Universidad a la realidad de las drogodependencias y otras adicciones desde una visión amplia, comprensiva y global. Si bien es una iniciativa principalmente dirigida al alumnado de la UB, también está abierta a profesores de secundaria y asociaciones de madres y padres.

5.5. Priorización del mantenimiento de los puestos de trabajo en un contexto de crisis económica y recortes en educación

A menudo en la Administración pública se intenta reducir el déficit mediante la reducción del número de trabajadores. La UB se opone firmemente a esta política. Sin embargo, la crisis económica actual dificulta considerablemente el crecimiento e, incluso, el mantenimiento de la plantilla de trabajadores de la UB.

Trabajadores de la UB	Año			
	2009	2010	2011	2012
PDI	4.853	4.995	5.247	5.306
PAS	2.294	2.348	2.448	2.294
Total	7.147	7.343	7.695	7.600

Fuente: Planificación y Análisis

PAS

La variación de efectivos no responde a una minoración de la plantilla por despidos, sino a otros factores que se comentan a continuación.

Por un lado, la jubilación o baja definitiva de un total de 49 personas de la plantilla con financiación genérica. Para cubrir estas situaciones, y dada la coyuntura económica actual y las limitaciones legales vigentes, se formalizan contratos por periodos determinados en función de las necesidades de los servicios.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que en el total de efectivos se contabilizan contratos con financiación específica de investigación que varían en función de la concesión de ayudas de la Generalitat, de la Unión Europea, etc., tanto a grupos de investigación como a investigadores.

4. Se puede encontrar una descripción más extensa en la página 55 de la *Memoria de responsabilidad social 2011-2012*: http://www.publicacions.ub.edu/release/memoriaRespSocial1112_esp.pdf.

5. Se puede encontrar una descripción más extensa en la página 55 de la *Memoria de responsabilidad social 2011-2012*: http://www.publicacions.ub.edu/release/memoriaRespSocial1112_esp.pdf.



PDI

En este colectivo se ha producido un incremento de efectivos, pero para analizar este dato se deben tener en cuenta dos variables:

- En el colectivo de PDI hay un número importante de profesorado a tiempo parcial, fundamentalmente asociado, una figura contractual que se ha utilizado para cubrir jubilaciones y bajas definitivas, y hacer frente a necesidades docentes requeridas en la implementación de los grados. El dato de efectivos se expresa en términos absolutos pero se debe tener en cuenta que la dedicación de una parte importante de la plantilla es a tiempo parcial. Si consideramos los efectivos con equivalencia a tiempo completo, esta cifra se relativiza.
- En el colectivo de PDI constan los becarios con contrato laboral, y del 2011 al 2012 se produjo un incremento de 100 personas.

5.6. Preocupación por el medio ambiente

La OSSMA tiene el objetivo de dotar la Universidad de Barcelona de una estructura técnica organizativa dedicada a la prevención de riesgos laborales y a la política de medio ambiente. La OSSMA es una oficina de carácter multidisciplinar formada por el conjunto de recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo las actividades preventivas y de gestión ambiental, con el fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y la salud de los trabajadores y del medio ambiente.

Desde este espacio se ha elaborado el Plan de sostenibilidad de la UB, que, en su definición y ejecución, se guía por los siguientes objetivos estratégicos:

- Reducir el impacto ambiental de la institución en todos sus ámbitos de actuación.
- Mejorar la eficiencia en el consumo energético y de los recursos naturales.
- Integrar los valores y principios de la sostenibilidad en la toma de decisiones e incorporar buenas prácticas ambientales en todos los ámbitos de la institución.
- Fomentar y seguir llevando a cabo proyectos en el ámbito de la sostenibilidad, que ayuden a ejercer una acción ejemplificadora tanto en la misma UB como en otras administraciones públicas y entidades privadas.

6 Recopilación de políticas e iniciativas de responsabilidad social orientadas al conjunto de la sociedad

6.1. Colaboración con nuestro entorno cercano

La Universidad fomenta la cooperación con entidades del entorno de sus facultades con la voluntad de implicarse socialmente y de colaborar con la Administración local para favorecer el desarrollo de estos espacios. Se han desarrollado dos colaboraciones en el ámbito territorial del barrio del Raval:

Tot Raval¹

La UB, además de relacionarse muy estrechamente con las grandes instituciones culturales vecinas (MACBA, CCCB, Biblioteca de Cataluña, Blanquerna, etc.), también participa de manera decidida en las actividades de Tot Raval, e incluso forma parte de su patronato.

La Fundación Tot Raval es una plataforma de 60 asociaciones, instituciones, empresas y personas vinculadas al Raval creada en 2002 con un objetivo común: mejorar la calidad de vida en el barrio a través de la coordinación y el trabajo en red de los agentes del territorio en los ámbitos social, cultural y económico, y comercial.

Xicra

La UB también participa muy activamente en la puesta en marcha de la Red de Instituciones Culturales del Raval (Xicra). En estos momentos ya está aprobado el texto del protocolo para su puesta en marcha y se han definido sus funciones y objetivos.

1. Encontrará una explicación más amplia en <https://www.totraval.org>.

6.2. La Universidad de la Experiencia

La Universidad de la Experiencia (UdE) pone a disposición de todas las personas de más de 55 años una oferta de programas universitarios, estructurados de uno a tres años académicos, que ofrecen una formación profundizada.

Se trata de un programa de carácter innovador que complementa otras opciones de formación superior, como la educación profesionalizadora de los grados o la formación continua. El modelo de enseñanza es mixto: se combinan las asignaturas específicas de la UdE con algunas asignaturas optativas de los distintos grados adscritos al programa. De esta manera conseguimos la mutua integración de los estudiantes de ambos tipos de formación.

Los cursos los imparte el propio profesorado de la Universidad y, aunque las evaluaciones no son obligatorias, el rigor académico es total. Además, facilita un punto de encuentro donde se pueden establecer nuevas relaciones interpersonales.

Uno de los retos de los programas educativos de la UdE consiste en dar respuesta a las necesidades de la población adulta, fortaleciendo así las estructuras sociales del país. En este sentido, está pensado como un espacio para seguir aprendiendo a cualquier edad, para establecer relaciones sociales, para hacer crecer los valores, las potencialidades y las aptitudes de las personas.



La oferta formativa de la UdE es:

Oferta de programas	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Titulaciones	4	5	7	9	11
Cursos	Información, Documentos y Bibliotecas en Clave Personal	Información en Clave Personal	Salud y Bienestar	Salud y Bienestar	Salud y Bienestar
	Lenguas y Literaturas	Lenguas y Literaturas	Lenguas y Literaturas	Lenguas y Literaturas	Lenguas y Literaturas
	Pedagogía y Sociedad	Educación y Sociedad	Educación y Ciudadanía	Educación y Ciudadanía	Educación y Ciudadanía
	Psicología	Psicología	Psicología	Psicología	Psicología
		Filosofía	Filosofía	Filosofía	Filosofía
			Bibliotecas y Archivos en la Era Digital	Bibliotecas y Archivos en la Era Digital	Bibliotecas y Archivos en la Era Digital
			Historia del Arte	Historia del Arte	Historia del Arte
				Nutrición y Gastronomía	Nutrición y Gastronomía
				Historia, Sociedad y Territorio	Historia, Sociedad y Territorio
					Un programa nuevo
					Un programa nuevo

Fuente: Universidad de la Experiencia

Desde la UdE también se promueven actividades adicionales de formación, de relación y de ocio, en colaboración con diferentes departamentos y entidades. Estas actividades están abiertas a otros colectivos de la Universidad, siempre que la disponibilidad de plazas lo permita, con el requisito de que sean mayores de 55 años. Estas actividades adicionales son:

- Cursos de inglés y francés.
- Cursos de actividad física: un curso de chi-kung y otro de actividad física para mayores de 55 años.
- Música.

Puntualmente, además, se organizan conferencias, talleres, viajes y otras actividades a propuesta de los diferentes programas o de los mismos alumnos. Estas iniciativas están abiertas a la participación de todos los matriculados.

6.3. Voluntariado UB

Voluntariado UB es un espacio abierto a la comunidad universitaria y a la sociedad en general para contribuir a la edificación de una universidad más solidaria y comprometida con la sociedad civil.

Voluntariado UB organiza actividades a favor de entidades benéficas de nuestro entorno.

Voluntariado UB

2012		2013	
Tipo de colaboración	Entidad con la que se colabora	Tipo de colaboración	Entidad con la que se colabora
Curso de formación en atención a las enfermedades neurológicas	Asociación Vallès Amigos de la Neurología (AVAN)	Olimpiada Solidaria de estudio en las bibliotecas de la UB	Asociación de las Naciones Unidas en España (ANUE)
Recogida de alimentos en el campus de Bellvitge y en el Edificio Histórico	Cruz Roja de Hospitalet	Recogida de juguetes en la UB	Cruz Roja
Olimpiada solidaria de estudio en las bibliotecas de la UB	Asociación de las Naciones Unidas en España (ANUE)	Salida cultural	Auxilia, Asociación de Voluntariado para la Integración de Personas con Discapacidad Física
Recogida de juguetes en la UB	Cruz Roja	Recogida de medicamentos	Banco Farmacéutico
		Recogida de productos de higiene (CRAI UB)	Arrels Fundació
		Recogida de alimentos (Campus de Bellvitge UB)	Cruz Roja de Hospitalet
		Recogida de alimentos en la UB	Banco de los Alimentos
		Participación del equipo Universidad de Barcelona en la Carrera Trailwalker	Intermón Oxfam
		Yoga solidario	Voluntariado UB en beneficio de Intermón Oxfam
		CMUN, los estudiantes debaten temas de la agenda internacional	Asociación de las Naciones Unidas en España (ANUE)
		Firma de un convenio con Arrels Fundació	Arrels Fundació
		Recogida de ropa	Arrels Fundació
		Curso de formación en atención a las enfermedades neurológicas	Asociación Vallès Amigos de la Neurología (AVAN)

Fuente: Comisionado para Sociedad y Envejecimiento

6.4. Derecho al Derecho

Derecho al Derecho es un proyecto compartido por personas de la Universidad, organizaciones sociales y entidades públicas y profesionales que se preocupa por fomentar la consecución de una serie de objetivos y profundizar en ellos cuando ya estén implantados; se detallan a continuación:

- Mejorar y favorecer la defensa y el ejercicio de los derechos de las personas y los colectivos menos favorecidos.
- Fortalecer y mejorar los servicios destinados a los colectivos con más dificultades para acceder a los recursos jurídico-sociales necesarios para defender sus derechos.
- Mejorar el servicio que se presta a las organizaciones que trabajan con esta misma finalidad.
- Favorecer las relaciones de colaboración y trabajo conjunto entre la Facultad de Derecho (UB) y las organizaciones públicas, sociales y profesionales.
- Mejorar la formación de los estudiantes de la enseñanza de derecho de la Universidad de Barcelona.

En este proyecto participa un elevado número de entidades y profesores, lo cual es poco habitual en el panorama universitario y social.

El trabajo que se desarrolla se organiza en clínicas jurídicas temáticas:

- Clínica Jurídica de Derecho Penitenciario
- Clínica Jurídica en Derechos Humanos
- Clínica Jurídica de Mujeres
- Clínica Jurídica para la Protección de la Infancia y la Adolescencia
- Clínica Jurídica en Derechos Sociales
- Clínica Jurídica de Género y Derecho Antidiscriminatorio
- Clínica Jurídica en Derechos Civiles
- Clínica Jurídica en Medio Ambiente
- Clínica Jurídica en Derecho Inmobiliario y Mediación Residencial
- Clínica Jurídica en Derecho de los Consumidores
- Clínica Jurídica en Derechos de las Personas, Sindicaturas Locales y Buena Administración
- Clínica Jurídica en Diversidad Funcional
- Clínica Jurídica en Derecho de Extranjería
- Clínica Jurídica General

Actividades principales desarrolladas²

- *Desarrollo del ClinHab.*

Este es un servicio de consultas promovido por la Clínica Jurídica en Derecho Inmobiliario y Mediación Residencial. Su idea es asesorar en un aspecto tan delicado como la vivienda.

2. Se puede encontrar una descripción más extensa en las páginas 121 y 122 de la *Memoria de responsabilidad social 2011-2012*: http://www.publicacions.ub.edu/release/memoriaRespSocial1112_esp.pdf.

- *Presentación de la asociación SOLCOM en Barcelona.*³

Se hace en colaboración con el Instituto de Derechos Humanos de Cataluña y el Observatorio DESC. SOLCOM ofrece apoyo entre iguales, y sirve de guía a cualquier persona con diversidad funcional y su círculo más íntimo, que de una manera directa o indirecta esté sufriendo una situación de discriminación y vulneración del derecho a la igualdad de oportunidades y desee emprender acciones legales, siempre dentro de lo que marca la convención de la ONU sobre los derechos de las personas con diversidad funcional.

- *Curso de extensión universitaria sobre gestión de conflictos en la vivienda.*
- *Se han continuado estableciendo convenios de colaboración con entidades sociales y organismos oficiales.*

A finales de julio de 2012, la red de entidades sociales, colegios profesionales, empresas y despachos profesionales con los que se han firmado convenios de colaboración ya se acercaba a los setenta. Durante el año 2011 se firmaron doce convenios, y a lo largo del 2012 se han firmado seis.

- *Se ha mantenido la oferta de plazas de Prácticum II-III (licenciatura) y las prácticas optativas del grado.*

Algunos estudiantes de grado han realizado su trabajo final sobre algún aspecto transversal tratado durante las prácticas en el proyecto de Derecho al Derecho. El número de estudiantes que han optado por esta opción ha sido de 65.

- *Se ha mantenido el seminario de análisis feminista del derecho.*

6.5. Fundación Solidaridad⁴

Proyectos de cooperación al desarrollo llevados a cabo en otros países⁵

En este apartado se incluyen proyectos iniciados o en vigor durante el curso 2011-2012 y que son susceptibles de individualizarse y diferenciarse de la acción global de la Fundación.

- Programa de Cooperación Interuniversitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Colombia).
- Creación del Centro de Formación Integral para los Jóvenes del «Resguardo indígena de la María» (Colombia).
- Apoyo a la buena gobernanza de la municipalidad de Figuiq para contribuir al despliegue de sus políticas públicas relativas a la activación socioeconómica del oasis de Figuiq (Marruecos).
- Creación de un espacio de formación y difusión, técnica superior, e investigación agrosilvopastoral bajo la perspectiva de un desarrollo regional sostenible (Mauritania y Senegal).

3. Para obtener más información, consulte <http://www.asociacionsolcom.org>.

4. Para obtener más información, se puede consultar: <http://www.solidaritat.ub.edu/web/es/>.

5. Estos proyectos están desarrollados en las páginas 116-118 de la *Memoria de responsabilidad social 2011-2012*, http://www.publicacions.ub.edu/release/memoriaRespSocial1112_esp.pdf.



-
- Tratamiento de aguas residuales de origen industrial en las provincias de Luang Ning y Hanói (Vietnam).
 - Proyecto de creación del Observatorio Nacional Universitario de Políticas Públicas (Bolivia).
 - Formación en derechos humanos en Israel y los territorios palestinos ocupados.
 - Proyecto «Escuela de Gobierno, poder y ciudadanía» en Medellín (Colombia).

Proyectos de acción social más destacados de entre los que se han llevado a cabo en España⁶

- Programa Paula de Educación para la Paz
- Observatorio de Conflictos y Derechos Humanos
- Otoño Solidario en la UB
- Servicios de asistencia técnica en el ámbito de la cooperación, la educación para la paz y la acción social en administraciones públicas

Otros programas

La fundación Solidaridad UB participa y colabora en otras muchas iniciativas, por ejemplo:

- Encuentro sociodeportivo UB –centros penitenciarios Cuatro Caminos y jóvenes, 17.^a edición.
- Encuentro sociodeportivo entre alumnado de la UB y personas con trastornos mentales de la Federación Catalana de Asociaciones de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FECAFAMM), 14.^a edición.
- Diseño de un programa de huertos sociales y formación para el área metropolitana de Barcelona.
- Campaña de recogida de juguetes.
- Apoyo a la campaña de recogida de ropa organizada por la Fundación Formación y Trabajo.

6. Estos proyectos están desarrollados en la página 118 de la *Memoria de responsabilidad social 2011-2012*, http://www.publicacions.ub.edu/release/memoriaRespSocial1112_esp.pdf.

7 Más acciones de responsabilidad social puestas en marcha durante el curso académico

7.1. Principales iniciativas de responsabilidad social

Como cualquier institución de nuestro tamaño, la UB contrata anualmente un volumen considerable de bienes y servicios. Partiendo de esta realidad y vinculándola con nuestra voluntad de que la actividad de la UB deje una huella positiva en el conjunto de la sociedad y en su entorno cercano, hemos decidido incorporar cláusulas sociales en nuestras contrataciones.

Para satisfacer este propósito con la máxima seguridad y eficacia, en 2012 contactamos con el Ayuntamiento de Barcelona, institución pública con iniciativa a la hora de incorporar cláusulas sociales, que nos prestó apoyo, asesoramiento y ayuda para implantar un sistema similar en nuestra Universidad.

Desde entonces, hemos seguido los pasos pertinentes para tener una instrucción de cláusulas sociales sólida que pueda entrar en funcionamiento lo antes posible.

7.2. Otras propuestas

Desde la Comisión de RS de la UB se ha impulsado la creación de un código, en el que debe plasmarse cuál es nuestra RS como universidad pública, así como concretar cuáles son los compromisos que asumimos en este ámbito y cómo será el seguimiento que haremos sobre su cumplimiento.